



CGS/KFP

DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LICITACIÓN ID 4883-17-LP19, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE 22 INICIATIVAS DE MEDIACIÓN MUSICAL, EN EL MARCO PROGRAMA APRECIACIÓN DE LA MÚSICA, DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

739

VALPARAÍSO,

14 MAYO 2019

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; Resolución Exenta N° 24, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que delega facultades en las personas que indica; Decreto Supremo N° 6, de 2018; que nombra los Secretarios/as Ministeriales Regionales.

CONSIDERANDO

El llamado efectuado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso a través de la licitación pública ID 4883-17-LP19, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución N°636 de fecha 05.04.2019 por contratación de SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES IMPLEMENTACIÓN DE 22 INICIATIVAS DE MEDIACIÓN MUSICAL, EN EL MARCO PROGRAMA APRECIACIÓN DE LA MÚSICA.

Que de conformidad con lo indicado en el punto 11 de las bases de la licitación referida en el considerando anterior, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por Resolución Exenta, conformada por funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso.

Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases.

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 4883-17-LP19, a los siguientes funcionarios:

- Rodrigo Basaez Muñoz, Coordinador Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes.
- Antil Camacho Campusano, Profesional de Apoyo de la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes.
- Nashki Nahuel Jerez, Profesional de Apoyo de la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

Anótese, Comuníquese,



CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

- Unidad de Administración y Finanzas, CRCA
- Unidad Requirente.
- Archivo.

RECIBIDO 14 MAYO 2019